



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

59

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

Comisión de Estudio y Creación de Reglamentos Acta #06-2025

En reunión extraordinaria de la Comisión, celebrada de manera presencial en la oficina de presidencia, el día 03 de julio del 2025 a las dieciocho horas con cincuenta y cinco minutos con la presencia de Aníbal Picado Castillo; quien preside, Johanna Oviedo Mora; vicepresidenta, María Lorena Ortiz Salazar secretaria, secretaria de actas Kathy Flores Gutiérrez, se conoció lo siguiente:

Agenda:

- 1- **Conformación de comisión**
- 2- **SM ACUERDO 748-2025** Propuesta de Reglamentos para Junta de Cementerios.
- 3- **SM ACUERDO 749-2025** Reglamento para la Prevención de Denuncias y Sanciones del Acoso Laboral

Puntos Tratados

1- Conformación de comisión

La compañera Carmen Martínez Barahona renuncia a la comisión ahora nos va a acompañar la compañera María Lorena Ortiz Salazar entonces vamos a reacomodar quedando así

Aníbal Picado Castillo	Presidente
Johanna Oviedo Mora	Vicepresidenta
María Lorena Ortiz	Secretaria

Votación

Votos positivos:

Aníbal Picado

Johanna Oviedo

María Lorena Ortiz

Votos negativos:



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

Comisión de Estudio y Creación de Reglamentos Acta #06-2025

2- **SM ACUERDO 748-2025** Traslada oficio JADCG-SEC-011-2025 suscrito por Juan Carlos Acosta Baldomero Propuesta de Reglamentos para Junta de Cementerios.

La comisión acordó

- Trasladar documento a don Sahid

Votación

Votos positivos:

Aníbal Picado

Johanna Oviedo

María Lorena Ortiz

Votos negativos:

1- **SM ACUERDO 749-2025** Traslada oficio JADCG-SEC-010-2025 Suscrito por Juan Carlos Acosta Baldomero. Reglamento para la Prevención de Denuncias y Sanciones del Acoso Laboral.

La comisión acordó

- Trasladarlo a Desarrollo Humano para que ellos lo valoren y nos retroalimenten si hay que hacer alguna corrección.

Al ser las dieciocho horas con cincuenta y ocho minutos el presidente de la Comisión Especial para Estudio y Creación de Reglamentos concluye la reunión.

Aníbal Picado Castillo
Presidente